



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 17 de agosto de 2012

**EL GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN PARA HACER LA ENERGÍA SOLAR MÁS ASEQUIBLE  
PARA LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS Y DE EMPRESAS**

***Como parte de la Iniciativa NY-SUN, los proyectos de ley aumentarán las instalaciones solares y  
llevarán a nuevas inversiones en el creciente sector de energía solar de Nueva York.***

El Gobernador Andrew M. Cuomo aprobó el día de hoy una serie de proyectos de ley como parte de la iniciativa NY-Sun que hará la energía solar más asequible para propietarios de viviendas y empresas, así como creará nuevos puestos de trabajo en el creciente sector de energía solar de Nueva York.

Las nuevas leyes incluyen créditos fiscales a nivel estatal para el alquiler de equipos solares y acuerdos de adquisición de energía (A.34-B/S.149-B), exenciones de impuestos sobre las ventas a nivel estatal para equipos solares comerciales (A.5522-B/S.3203-B) y una extensión de la reducción de impuestos sobre la propiedad inmobiliaria en la ciudad de Nueva York para instalaciones solares (A.10620/S.7711).

“Los proyectos de ley aprobados el día de hoy continúan desarrollando el impulso para la Iniciativa NY-Sun del estado al acelerar la instalación de energía solar mientras la convierte en una opción más asequible para residentes y empresas”, dijo el Gobernador Cuomo. “Junto a otras iniciativas NY-Sun, estos proyectos de ley demuestran el compromiso del estado para reducir costos de energía, desarrollando nuestro sector de energía ecológica, creando puestos de trabajo y protegiendo el medioambiente”.

NY-Sun convoca la instalación del doble de capacidad de electricidad solar en emplazamientos de los clientes sumada durante el 2011 para el 2012 y del cuádruple de ese monto para el 2013.

Francis J. Murray Jr., presidente y director ejecutivo de la Autoridad de Investigación y Desarrollo de Energía del Estado de Nueva York (NYSERDA, por sus siglas en inglés) dijo, “la Iniciativa NY-Sun del Gobernador Cuomo sigue enviando el mensaje que Nueva York está agrupando sus esfuerzos para desplegar energía solar y desarrollar las tecnologías avanzadas para respaldar la creciente economía de energía limpia del estado. Nueva York está enfocado en expandir y desarrollar sus recursos de energía renovable, asegurando que el estado mantenga una cartera de energía renovable diversa”.

Spanish

### **Créditos fiscales a nivel estatal para sistemas solares alquilados**

Esta nueva ley estipula créditos fiscales a nivel estatal para propietarios de viviendas que obtienen equipos solares a través de un alquiler o un acuerdo de adquisición de energía, en el que el acuerdo abarca por lo menos diez años. El crédito fiscal estaría disponible por hasta 14 años con un máximo de \$5.000 para todos los años.

El uso de alquileres de energía solar y acuerdos de adquisición de energía, alternativas para la adquisición tradicional de sistemas generadores de energía solar, ha aumentado considerablemente en los últimos años. Este nuevo modelo comercial tiene el potencial de aumentar considerablemente el ritmo de las instalaciones de energía solar en el estado, ya que a menudo reduce o elimina los costos iniciales para los clientes.

La ley entrará en vigencia en forma inmediata.

### **Exenciones de impuestos sobre las ventas para sistemas solares comerciales**

La ley exime la venta e instalación de equipos para sistemas de energía solar comercial de los impuestos sobre las ventas, así como le permite a las municipalidades y ciudades que excluyan estos costos de los impuestos locales sobre las ventas.

Este proyecto de ley ayuda en la instalación de energía solar en edificios comerciales, ya que estas propiedades generalmente tienen azoteas amplias y son consumidores de energía de alta demanda.

La ley entrará en vigencia el 1 de enero de 2013.

### **Ley de reducción del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria de la ciudad de Nueva York**

La ley extiende la reducción del impuesto sobre la propiedad disponible para sistemas generadores de energía solar en la ciudad de Nueva York durante el 2013 y el 2014. Esta extensión ayudará a mitigar el costo de montar instalaciones solares en la ciudad.

Los gastos del sistema generador de electricidad solar elegibles incluyen gastos razonables por materiales, costos de mano de obra asignables en forma adecuada a la preparación en el lugar, ensamblaje e instalación original, servicios arquitectónicos y de ingeniería, así como diseños y planos directamente relacionados con la construcción o instalación del sistema generador de electricidad solar.

La ley entrará en vigencia el 1 de enero de 2013.

El Senador George D. Mazarz, patrocinador de S.149-B y S.S3203-B dijo, “al aprobar esta legislación el día de hoy, el Gobernador Cuomo está dando otro paso para hacer de Nueva York un líder en la generación de energía renovable. Estuve orgulloso de patrocinar ambos proyectos de ley en el Senado del estado de Nueva York y creo firmemente que cada uno llevará a nuestro estado hacia un futuro de energía más sólido. Al ampliar las exenciones de impuestos sobre las ventas por la adquisición de equipos solares para empresas comerciales y al ofrecer un considerable crédito fiscal a aquellos que eligen alquilar equipos solares o adquirir energía generada por equipos solares, estamos tomando medidas firmes para incentivar una creciente industria en el estado de Nueva York. El Gobernador Cuomo ha sido un socio firme en la creación de mejores políticas de energía para nuestro estado y agradezco su apoyo para ambas legislaciones”.

El Senador Andrew J. Lanza, patrocinador de S. S7711 dijo, “esta ley promoverá el uso de sistemas de energía solar, proporcionando a los residentes de Nueva York un suministro de energía más limpia, más rentable y más confiable. La ley también servirá como un estímulo económico y le agradezco al Alcalde Bloomberg y al Gobernador Cuomo por su liderazgo en el frente de energía aquí en Nueva York”.

El miembro de la Asamblea Steve Englebright, patrocinador de A.5522-B dijo, “podemos crear nuevos puestos de trabajo y alcanzar las metas establecidas para las necesidades de electricidad del estado de Nueva York en forma simultánea, a través de energía renovable limpia. Bajo el liderazgo del Gobernador Cuomo, estaremos haciendo exactamente eso, al alentar la inversión comercial a gran escala en energía solar, eliminando los impuestos sobre las ventas en todos los estados por la adquisición e instalación comercial de energía solar”.

El miembro de la Asamblea Herman D. Farrell Jr., patrocinador de A.10620 dijo, “este es un muy buen proyecto de ley para los inquilinos en la ciudad; fomentará aún más la inversión en energía limpia y la creación de puestos de trabajo en toda la ciudad de Nueva York. Quisiera agradecerle al Gobernador Cuomo por aprobar esta importante legislación”.

Carol E. Murphy, directora ejecutiva de Alianza para una Energía Limpia en Nueva York (ACE NY, por sus siglas en inglés) dijo, “encomiendo al Gobernador Cuomo y a nuestros líderes legislativos por su continuo apoyo a la creciente industria solar de Nueva York. La aprobación de estos proyectos de ley marca otro paso importante hacia la mejora y expansión de oportunidades para la inversión solar y avanzaremos un gran trecho hacia el fortalecimiento de la economía de energía limpia del estado”.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

Spanish